

CONVOCATORIA A CONCURSO DE AUXILIARES DE 2DA CATEGORÍA

La Decana de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de San Juan convoca a concurso público de antecedente y oposición, para cubrir de los siguientes cargos de la planta docente.

INSCRIPCIONES: DESDE EL 29 DE ABRIL AL 05 DE MAYO DE 2026 HASTA LAS 12 HORAS.

- UN (1) CARGO DE AUXILIAR DE LA DOCENCIA DE 2DA. CATEGORÍA (ALUMNO) CON DEDICACIÓN SIMPLE, CARÁCTER INTERINO, CARGO N° 1322, para cumplir DIEZ (10) horas en tareas de docencia en el Área de Conocimiento: “DIBUJO”, Cátedra: “DIBUJO Y SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN” (Civil-Mecánica-Agrimensura-Bioingeniería-Minas-Metalurgia Extractiva) y “DIBUJO Y DISEÑO ASISTIDO POR COMPUTADORA” (Electrónica), en el Departamento de Matemática.

[EXPEDIENTE N° 03-594/2026-RESOLUCIÓN N° 737/2026-Decanato.](#)

- UN (1) CARGO DE AUXILIAR DE LA DOCENCIA DE 2DA. CATEGORÍA (ALUMNO) CON DEDICACIÓN SIMPLE, CARÁCTER INTERINO, CARGO N° 1412, para cumplir DIEZ (10) horas en tareas de docencia en el Área de Conocimiento: “DIBUJO”, Cátedras: “DIBUJO Y SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN” (Civil, Mecánica, Agrimensura, Bioingeniería, Minas, Metalurgia Extractiva) y “DIBUJO Y DISEÑO ASISTIDO POR COMPUTADORA” (Electrónica), en el Departamento de Matemática.

[EXPEDIENTE N° 03-595/2026-RESOLUCIÓN N° 735/2026-Decanato.](#)

- UN (1) CARGO DE AUXILIAR DE LA DOCENCIA DE 2DA. CATEGORÍA (ALUMNO) CON DEDICACIÓN SIMPLE, CARÁCTER INTERINO, CARGO N° 1413, para cumplir DIEZ (10) horas en tareas de docencia en el Área de Conocimiento: “DIBUJO”, Cátedra: “DIBUJO Y SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN” (Civil-Mecánica-Agrimensura-Bioingeniería-Minas-Metalurgia Extractiva) y “DIBUJO Y DISEÑO ASISTIDO POR COMPUTADORA” (Electrónica), en el Departamento de Matemática.

[EXPEDIENTE N° 03-634/2026-RESOLUCIÓN N° 736/2026-Decanato.](#)

- UN (1) CARGO DE AUXILIAR DE LA DOCENCIA DE 2DA. CATEGORÍA (ALUMNO) CON DEDICACIÓN SIMPLE, CARÁCTER INTERINO, CARGO Nº 5154, para cumplir DIEZ (10) horas en tareas de docencia en el Bloque de Conocimiento: “CIENCIAS BÁSICAS DE LA INGENIERÍA”, en la **Asignatura: “INTRODUCCIÓN A LA BIOINGENIERÍA”, y “QUÍMICA I”** (ambas de la Carrera de Bioingeniería), en el Departamento de Electrónica y Automática.

[EXPEDIENTE Nº 03-4133/2025-RESOLUCIÓN Nº 740/2026-Decanato.](#)

- UN (1) CARGO DE AUXILIAR DE INVESTIGACIÓN DE 2DA. CATEGORÍA (ALUMNO) CON DEDICACIÓN SIMPLE, CARÁCTER INTERINO, CARGO Nº 1285, para cumplir DIEZ (10) horas en tareas de apoyo a la investigación en el marco del **Proyecto: “DESARROLLO DE UN SISTEMA INTELIGENTE DE GESTIÓN DE TRANSFORMADORES DE POTENCIA IMPLEMENTANDO TECNOLOGÍAS DE LA INDUSTRIA 4.0”**, en el Instituto de Energía Eléctrica.

Para el cálculo del puntaje deberá considerarse las Asignaturas: “ELECTROTECNIA II” (Electrotecnia Aplicada), de la carrera de Ingeniería Eléctrica.

[EXPEDIENTE Nº 03-1561/2024-RESOLUCIÓN Nº 739/2026-Decanato.](#)

Las inscripciones se recibirán en la fecha indicada en cada caso de lunes a viernes en horario de 8 hasta las 12 horas, en Mesa de Entradas, Salidas y Archivos de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de San Juan en Av. Libertador General San Martín 1109- Oeste – C/P 5400 SAN JUAN. Para mayor información diríjase al Pabellón Central – Aula 18 Primer Piso E-MAIL: concurso @fi.unsj.edu.ar. La **solicitud de inscripción** se podrá bajar desde www.fi.unsj.edu.ar en sección CONCURSOS.

Para acceder a Un (1) CARGO DE AUXILIAR DE 2DA., CATEGORÍA (ALUMNO) SIMPLE, INTERINO

DEBERA TENER:

- 1.- Aprobado la materia que se llama a concurso SEIS (6)
- 2.- Promedio General SEIS (6) incluidos los aplazos
- 3.- Haber aprobado por lo menos UNA (1) MATERIA en periodo de DOCE (12) meses anteriores a la presentación al concurso
- 4.- Índice de Regularidad DOS (2)

IMPORTANTE: Los alumnos de otra Facultad que aspiran a concursos de auxiliar de 2 da., en la Facultad de Ingeniería, al momento de inscribirse deben presentar:

- 1.- Certificado de Exámenes firmado por la autoridad de la Facultad incluyendo promedio.

2.- Plan de estudio de la carrera.

3.- Programa Analítico de la materia objeto del concurso (**FIRMADO** por Decano, Secretario Académica y Profesor Titular).